SALONES VILLA - 2023 - 016

Tunja, 25 de Mayo del 2024

Ingeniero:
ALBERTO MOLINA NÚÑEZ
Supervisor Contrato
Secretario de Infraestructura Municipio de Villa de Leyva

Ingeniera:
LAURA LIZETH LACHE TAPIAS
R.L. LAINSCO INGENIERIA S.A.S.
Interventor Externo

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSIÓN No. 03 CONTRATO DE OBRA No. 267 DE 2023

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. **267 DE 2023** cuyo objeto es "**CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

Cordial saludo,

Por medio de la presente la suscrita **MARÍA FERNANDA MORENO TRIANA,** identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa **IMOES S.A.S.,** solicitó se autorice la suspensión temporal del contrato de la referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que una vez finalizada la etapa de estudios y diseños, desde comienzos del mes de mayo, se han realizado reuniones presenciales con la Secretaria de Planeación Municipal para la revisión de los documentos necesarios para la radicación de los dos salones comunales, y las gestiones para la obtención de los documentos de los predios y propietarios de los mismos, según normatividad vigente..

- Que la firma contratista realizó la radicación de las dos solicitudes de licencia de construcción ante la ventanilla única de radicación del municipio de Villa de Leyva, mediante Radicados No. 20241102251 y 20241102251 de fecha 21 de Mayo de 2024.

- Que según lo requerido por la supervisión en el comité desarrollado el día 23 de Mayo de 2024, normativamente el único radicado válido es el que se realice en legal y debida forma directamente ante la oficina de Planeación municipal.

- Que mediante Radicado No. 4110-2024 de fecha 22 de Mayo de 2024, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, recibió en legal y debida forma los documentos necesarios para el trámite de la licencia del Salón de la vereda Cañuelas.

- Que mediante Radicado No. 4111-2024 de fecha 25 de Mayo de 2024, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, recibió en legal y debida forma los documentos necesarios para el trámite de la licencia del Salón del Barrio Santander.

- Que de acuerdo a lo contenido en los estudios previos del proceso de contratación del presente contrato, se deberá contar con las Licencias de construcción aprobadas por la Secretaría de Planeación del Municipio de Villa de Leyva de cada uno de los salones comunales, para el inicio de la Fase II - Construcción.

Lo expresado anteriormente impide iniciar con la etapa de construcción contemplada en el contrato de la referencia, por lo cual solicitamos se suspenda la ejecución del contrato por un plazo estimado de **DOS (2) MESES** a partir de la fecha, y/o hasta que se emitan las licencias correspondientes, ya que según la normatividad vigente, dicha Secretaría cuenta con un plazo máximo para el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas, de hasta cuarenta y cinco (45) días hábiles contados a partir de la fecha de su radicación.

Agradezco la atención prestada a la presente.

ING. MARÍA FERNANDA MORENO TRIANA
C.C. No. 1.049.609.995 de Tunja
R.L. IMOES S.A.S.
NIT. 900.518.247-1

SALONES VILLA - 2023 - 015

Tunja, 21 de Mayo del 2024

Ingeniero:
ALBERTO MOLINA NÚÑEZ
Supervisor Contrato
Secretario de Infraestructura Municipio de Villa de Leyva

Ingeniera:
LAURA LIZETH LACHE TAPIAS
R.L. LAINSCO INGENIERIA S.A.S.
Interventor Externo

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSIÓN No. 03 CONTRATO DE OBRA No. 267 DE 2023

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. **267 DE 2023** cuyo objeto es "**CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

Cordial saludo,

Por medio de la presente la suscrita **MARÍA FERNANDA MORENO TRIANA,** identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa **IMOES S.A.S.,** solicitó se autorice la suspensión temporal del contrato de la referencia, teniendo en cuenta que ya se radicaron las solicitudes de expedición de las licencias de construcción necesarias para los salones de la Vereda Cañuela y de Barrio Santander, ante la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial Municipio de Villa de Leyva (Adjunto Radicados).

Situación que impide iniciar con la etapa de construcción contemplada en el contrato de la referencia, por lo cual solicitamos se suspenda la ejecución del contrato por un plazo estimado de **DOS (2) MESES** a partir de la fecha, y/o hasta que se emita la licencia correspondiente, ya que según la normatividad vigente, dicha Secretaría cuenta con un plazo máximo para el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas, de hasta cuarenta y cinco (45) días hábiles contados a partir de la fecha de su radicación.

Agradezco la atención prestada a la presente.

ING. MARÍA FERNANDA MORENO TRIANA
C.C. No. 1.049.609.995 de Tunja
R.L. IMOES S.A.S.
NIT. 900.518.247-1

SALONES VILLA - 2023 - 012

VILLA DE LEYVA 21/05/2024 09:03
Al Contestar cite este No.: 20241102251
Origen:IMOES SAS
Destino:Secretaria de Planeación y Orden
Anexos:102FOLIOS 10PLANOS Fol:1

Tunja, 30 de Abril del 2024

Ingeniero:
ALBERTO MOLINA NÚÑEZ
Supervisor Contrato
Secretario de Infraestructura Municipio de Villa de Leyva

Arquitecto:
LUIS FERNANDO CÁRDENAS RICO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial Municipio de Villa de Leyva

ASUNTO: SOLICITUD TRÁMITE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. **267 DE 2023** cuyo objeto es "**CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**"

Cordial saludo,

Por medio de la presente la suscrita **MARÍA FERNANDA MORENO TRIANA**, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa **IMOES S.A.S.**, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales, solicito se tramite y expida la correspondiente licencia de construcción para el salón comunal de la Vereda Cañuela: ubicado en el predio con código catastral No. 15407000000000090074000000000.

Para lo anterior anexo lo siguientes documentos:

- Certificado de libertad del predio
- Escritura pública del predio
- Paz y Salvo Municipal.
- Formulario único Nacional.
- Documentos del Representante legal del municipio.
- Disponibilidad de servicios Públicos
- Proyecto Arquitectónico
- Estudio Topográfico.
- Estudio de Suelos.
- Diseño Estructural.
- Diseño Hidrosanitario.

Agradezco la atención prestada a la presente.

ING. MARÍA FERNANDA MORENO TRIANA
C.C. No. 1.049.609.995 de Tunja
R.L. IMOES S.A.S.
NIT. 900.518.247-1

Powered by CamScanner

SALONES VILLA - 2023 - 014

Tunja, 14 de Mayo del 2024

VILLA DE LEYVA 21/05/2024 09:08
Al Contestar cite este No.: 20241102252
Origen:IMOES SAS
Destino:Secretaria de Planeación y Orden
Anexos:126FOLIOS 9PLANOS Fol:1

Ingeniero:
ALBERTO MOLINA NÚÑEZ
Supervisor Contrato
Secretario de Infraestructura Municipio de Villa de Leyva

Arquitecto:
LUIS FERNANDO CÁRDENAS RICO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial Municipio de Villa de Leyva

ASUNTO: SOLICITUD TRÁMITE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. **267 DE 2023** cuyo objeto es "**CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**"

Cordial saludo,

Por medio de la presente la suscrita **MARÍA FERNANDA MORENO TRIANA**, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa **IMOES S.A.S.**, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales, solicito se tramite y expida la correspondiente licencia de construcción para el salón comunal del Barrio Santander Ubicado en la Carrera 13ª #6ª-22, con Matricula inmobiliaria No. 070-49780 y con código catastral N° 154070100000000600020000000000.

Para lo anterior anexo lo siguientes documentos:

- Certificado de libertad del predio
- Escritura pública del predio
- Formulario único Nacional.
- Documentos del propietario del predio.
- Disponibilidad de servicios Públicos
- Proyecto Arquitectónico
- Estudio Topográfico.
- Estudio de Suelos.
- Diseño Estructural.
- Diseño Hidrosanitario.

Agradezco la atención prestada a la presente.

ING. MARIA FERNANDA MORENO TRIANA
C.C. No. 1.049.609.895 de Tunja
R.L. IMOES S.A.S.
NIT. 900.518.247-1

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DE LEYVA-BOYACÁ
NIT.891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MISIONAL	FORMATO	F-PDT-01	Página 1 de 1
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL		Versión 1	2/01/2024

FORMULARIO UNICO MUNICIPAL DE PROYECTOS URBANISTICOS

INFORMACION DEL SOLICITANTE

SOLICITANTE: MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
IDENTIFICACION: NIT: 891,801,268-7 / 7,128,602
DIRECCION DE NOTIFICACION: CARRERA 9 No. 13-11
TELEFONO Y CORREO ELECTRO: contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Direcciòn: VEREDA CAÑUELA

No. Catastral: 00-00-0009-0074-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 070-69932

Zona P.B.O.T / P.E.M.P: RURAL C
ACTUACION: RECONOCIMNIENTO DE UNA CONSTRUCCION DE UN PISO Y AMPLIACION PARA SALON COMUNAL

DOCUMENTOS

CARTA DE PRESENTACION	X
CERTIFICADO DE LIBERTAD VIGENTE	X
FORMULARIO UNICO NACIONAL R/1026-2021	X
COPIA DOCUMENTO IDENTIDAD SOLICITANTE	X
PODER CON PRESENTACION PERSONAL	N/A
PAZ Y SALVO MUNICIPAL VIGENTE	X
TARJETA Y COPNIA PROFESIONALES ARQU/ESTRUCTU	X
DIRECCIONES DE VECINOS COLINDANTES	X
ESCRITURA PUBLICA	X
DEMARCACION	X
DISPONIBILIDAD ENERGIA ELECTRICA	F
DISPONIBILIDAD DE ACUEDUCTO	X
DISPONIBILIDAD DE ALCANTARILLADO	N/A
VALLA DE NOTIFICACION A TERCEROS	
AUTORIZACION MINISTERIO DE CULTURA	N/A
DECLARACION EXTRAJUICIO DE LA ANTIGÜEDAD DE LA CONSTRUCCION	F
PERITAJE TECNICO CERTIFICANDO LA ESTABILIDAD DE LA CONSTRUCCION	F
MEMORIAS DE CALCULO ESTRUCTURAL NORMAS NSR-2010, TITULO E	X
* MEMORIAS DE CALCULO Y DISEÑO TECNICO DEL SISTEMA SEPTICO. Firmada por profesional Idòneo, para	X
ESTUDIO GEOTECNICO Y DE SUELOS	X

PLANOS escala 1:75 / 1:5000,1:500 Y 1:300 (1jue

ROTULACION Y ENUMERACION	X
FIRMAS DEL PROPIETARIO, ARQUITECTO Y/O INGENIERO	X
PERFIL URBANISTICO Y DE VECINOS	N/A
MEDIO MAGNETICO - ARQT-ESTRUC-GEOTECN	F
LOCALIZACION, CARTA CATASTRAL - IMPLANTA	F
UBICACIÓN DE VIAS PUBLICAS Y PRIVADAS Y ANCHOS	F
CUADRO DE AREAS	X
PLANTA DE EJES, CIMIENTOS Y DESAGUES	X
PLANTA PRIMER PISO	X
PLANTA SEGUNDO PISO	N/A
PLANTA DE CUBIERTAS Y PENDIENTES	X
FACHADAS Y CORTES	X
UBICACIÓN EN PLANTA DEL AREA DE LA PLACA DEL TANQUE CON EJES CONSTRUCTIVOS	F
ESPECIFICACIONES TECNICAS	X
PLANOS ESTRUCTURALES	X
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, ALTIMETRIA /	X

INGENIERO CIVIL: ING. HELMER EDGARDO MONROY GONZALEZ C.C. No. 1,049,606,354 / T.P.NO. 15202-171690 BYC / DIRECCION: / TELE: 313 2230516 / CORREO ELECT: hedgaromonroy@gmail.com

NUMERO DE RADICACION

4110-2024

FECHA DE RADICACION INSISTENCIA

FECHA DE RADICACION LEGAL Y DEBIDA FORMA

22 DE MAYO DE 2024

USO: RESIDENCIAL

MODALIDAD LICENCIA CONSTRUC.

OBRA NUEVA		
AMPLIACION	X	149 M2
MODIFICACION		
RECONSTRUCCION		
RESTAURACIÒN		
ADECUACION		
DEMOLICION		
REFORZ. ESTRUC.		
CERRAMIENTO		

OTRAS ACTUACIONES

PROPIEDAD H.		
PISCINAS		
RECONOCIMIENTO	X	56 M2

CUADRO DE AREAS

AREA DEL PREDIO	6.439 M2
AREA CONSTRUIR	149 M2
PRIMER PISO	
SEGUNDO PISO	
INDICE O.	0,031
INDICE C.	0,031
AISLAMIENTO	7

AREA TOTAL A CONSTRUIR: 149 M2

NO. VIVIENDAS:	No.

AREAS DE OTRAS ACTUACIONES

CONSTRUCCION EXISTENTE LICENCIADA

1 PISO: M2 — 2 PISO: M2

RECONOCIMIENTO

1 PISO: 56 M2 — 2 PISO:

PARCELACION / URBANIZACION

NO. LOTES / VIVIENDAS		MODALIDAD
CONDOMINIO/CONJUNTO		
A. CESION TIPO A		
A. CESION TIPO B		
PLANO URBANISTICO		
DISEÑ. HIDRAULICOS		
DISEÑ. SANITARIOS		
DISEÑ. ESTRUCTUR.		
DISEÑ. ELECTRICOS		
* MEMORIAS DE CALCULO Y DISEÑO TECNICO DE PLANTA DE TRATAM. AGUAS RESIDUALES.		

ARQ./A DISEÑADOR : ARQ. JEIMY ALEXANDRA REYES VARGAS / C.C. 1,049,608,109 / T.P. No. A31342012-1049608109 - DIR: / Teléfono: 320 2187536 / CORREO ELECT: alexandrarey1987@gmail.com

PROFESIONAL EJECUTOR : ING. RODOLFOBUITRAGO MEDINA / C.C. 1,049,614,172 / T.P. No. 15202-209184 CND - DIR: / Teléfono: 301 6574491 / rabm66@hotmail.com

FIRMA SOLICITANTE_____ FIRMA FUNCIONARIO_____

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DE LEYVA-BOYACÁ
NIT.891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MISIONAL	FORMATO	F-PDT-01	Página 1 de 1
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL		Versión 1	2/01/2024

FORMULARIO UNICO MUNICIPAL DE PROYECTOS URBANISTICOS

INFORMACION DEL SOLICITANTE

SOLICITANTE: ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER - PRESIDENTE DE LA J.A.C / JOSE ARNULFO ESPITIA TOLOSA
IDENTIFICACION: NIT: 90249684-2- Personeria Jurídica según Resolución No. No. 21 de fecha 17 de enero de 1975 - Gobernación Boyacá / 6,768,862
DIRECCION DE NOTIFICACION: CARRERA 13 No. 6A-22
TELEFONO Y CORREO ELECTRO: 313 3189104 / jacbarriosantander@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Direcciòn:CARRERA 13 No. 6A-22 - BARRIO SANTANDER
No. Catastral: 01-00-0060-0019-000
MATRICULA INMOBILIARIA: 070-49780
Zona P.B.O.T / P.E.M.P: URBANO
ACTUACION: DEMOLICION TOTAL Y OBRA NUEVA PARA SALON COMUNAL

DOCUMENTOS	
CARTA DE PRESENTACION	X
CERTIFICADO DE LIBERTAD VIGENTE	X
FORMULARIO UNICO NACIONAL R/1026-2021	X
COPIA DOCUMENTO IDENTIDAD SOLICITANTE	X
PODER CON PRESENTACION PERSONAL	N/A
PAZ Y SALVO MUNICIPAL VIGENTE	X
TARJETA Y COPNIA PROFESIONALES ARQU/ESTRUCTU	X
DIRECCIONES DE VECINOS COLINDANTES	X
ESCRITURA PUBLICA	X
DEMARCACION	X
DISPONIBILIDAD ENERGIA ELECTRICA	X
DISPONIBILIDAD DE ACUEDUCTO	F
DISPONIBILIDAD DE ALCANTARILLADO	F
VALLA DE NOTIFICACION A TERCEROS	
AUTORIZACION MINISTERIO DE CULTURA	N/A
DECLARACION EXTRAJUICIO DE LA ANTIGUEDAD DE LA CONSTRUCCION	N/A
PERITAJE TECNICO CERTIFICANDO LA ESTABILIDAD DE LA CONSTRUCCION	N/A
MEMORIAS DE CALCULO ESTRUCTURAL NORMAS NSR-2010, TITULO E	X
* MEMORIAS DE CALCULO Y DISEÑO TECNICO DEL SISTEMA SEPTICO. Firmada por profesional Idòneo, para	X
ESTUDIO GEOTECNICO Y DE SUELOS	X
PLANOS escala 1:75 / 1:5000,1:500 Y 1:300 (1jue	
ROTULACION Y ENUMERACION	X
FIRMAS DEL PROPIETARIO, ARQUITECTO Y/O INGENIERO	X
PERFIL URBANISTICO Y DE VECINOS	F
MEDIO MAGNETICO - ARQT-ESTRUC-GEOTECN	F
LOCALIZACION, CARTA CATASTRAL - IMPLANTA	F
UBICACIÓN DE VIAS PUBLICAS Y PRIVADAS Y ANCHOS	F
CUADRO DE AREAS	X
PLANTA DE EJES, CIMIENTOS Y DESAGUES	F
PLANTA PRIMER PISO	X
PLANTA SEGUNDO PISO	N/A
PLANTA DE CUBIERTAS Y PENDIENTES	X
FACHADAS Y CORTES	X
UBICACIÓN EN PLANTA DEL ÁREA DE LA PLACA DEL TANQUE CON EJES CONSTRUCTIVOS	F
ESPECIFICACIONES TECNICAS	X
PLANOS ESTRUCTURALES	X
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, ALTIMETRIA /	F

INGENIERO CIVIL: ING. HELMER EDGARDO MONROY GONZALEZ C.C. No. 1,049,606,354 / T.P.NO. 15202-171690 BYC / DIRECCION: / TELE: 313 2230516 / CORREO ELECT: hedgaromonroy@gmail.com

NUMERO DE RADICACION

4111-2024

FECHA DE RADICACION INSISTENCIA

FECHA DE RADICACION LEGAL Y DEBIDA FORMA

25 DE MAYO DE 2024

USO: RESIDENCIAL

MODALIDAD LICENCIA CONSTRUC.		
OBRA NUEVA	X	90 M2
AMPLIACION		
MODIFICACION		
RECONSTRUCCION		
RESTAURACIÒN		
ADECUACION		
DEMOLICION	X	135 M2
REFORZ. ESTRUC.		
CERRAMIENTO		

OTRAS ACTUACIONES		
PROPIEDAD H.		
PISCINAS		
RECONOCIMIENTO	X	56 M2

CUADRO DE AREAS	
AREA DEL PREDIO	150 M2
AREA CONSTRUIR	90 M2
PRIMER PISO	90 M2
SEGUNDO PISO	
INDICE O.	0,600
INDICE C.	1,20
AISLAMIENTO	5

AREA TOTAL A CONSTRUIR: 90 M2

NO. VIVIENDAS:	**No.**

AREAS DE OTRAS ACTUACIONES

CONSTRUCCION EXISTENTE LICENCIADA

1 PISO: M2 2 PISO: M2

RECONOCIMIENTO

1 PISO: 56 M2 2 PISO:

PARCELACION / URBANIZACION		
NO. LOTES / VIVIENDAS		MODALIDAD
CONDOMINIO/CONJUNTO		
A. CESION TIPO A		
A. CESION TIPO B		
PLANO URBANISTICO		
DISEÑ. HIDRAULICOS		
DISEÑ. SANITARIOS		
DISEÑ. ESTRUCTUR.		
DISEÑ. ELECTRICOS		
* MEMORIAS DE CALCULO Y DISEÑO TECNICO DE PLANTA DE TRATAM. AGUAS RESIDUALES.		

ARQ./A DISEÑADOR : ARQ. JEIMY ALEXANDRA REYES VARGAS / C.C. 1,049,608,109 / T.P. No. A31342012-1049608109 - DIR: / Teléfono: 320 2187536 / CORREO ELECT: alexandrarey1987@gmail.com

PROFESIONAL EJECUTOR : ING. RODOLFOBUITRAGO MEDINA / C.C. 1,049,614,172 / T.P. No. 15202-209184 CND - DIR: / Teléfono: 301 6574491 / rabm66@hotmail.com

FIRMA SOLICITANTE _____ FIRMA FUNCIONARIO _____

Powered by CamScanner